Bogotá D. C., Diciembre de 2024

Ingeniero
JAVIER CERQUERA DUSSAN
Director de Tecnologías Convergentes
Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC

gestiontecnica@rtvc.gov.co
jcerquera@rtvc.gov.co
gpena@rtvc.gov.co

Asunto: Respuesta a la solicitud de Adición y prorroga Contrato -2395-2024 de 2024 / RTVC S.A.S. – ITECO CONSULTORES S.A.S BIC.

Cordial saludo.

Respetuosamente, damos respuesta del asunto del contrato de prestación de servicios No. 2395 de 2024, suscrito entre RTVC SAS e ITECO CONSULTORES SAS BIC, cuyo objeto es: *"Contratar la Interventoría integral técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica, para la verificación, control y seguimiento del contrato derivado de la Invitación Abierta IA-03 de 2024 cuyo objeto es: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON -RTVC- A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y CIVIL DE EMISIÓN, TRANSPORTE Y TRANSMISIÓN DE LA RADIO Y TELEVISIÓN PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES, ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO Y A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS."* y teniendo en cuenta que, el plazo de ejecución finaliza el 31 de diciembre del presente año, **ACEPTO** dar continuidad al objeto contractual, con la prórroga de la ejecución del contrato hasta el 31 marzo del 2025.

Por lo anterior quedo atento a la modificación contractual con la cual se prorrogará el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2025 y se adicionarán los recursos que corresponden.

Igualmente se adjunta los documentos requeridos que se registran a continuación:

1.Certificado de existencia y representación legal de ITECO CONSULTORES S.A.S BIC.
2.Registro Único Tributario – RUT de ITECO CONSULTORES S.A.S BIC.
3.Documento de identidad del Representante Legal de ITECO CONSULTORES S.A.S BIC.
4.Certificado de antecedentes disciplinarios actualizado de ITECO CONSULTORES S.A.S BIC. y su representante legal.
5.Certificado de antecedentes fiscales actualizado de ITECO CONSULTORES S.A.S BIC, y su representante legal.
6.Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas actualizado de ITECO CONSULTORES S.A.S BIC.

7.Certificado de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales suscrito por el revisor fiscal.
8.Documento de identidad del Revisor Fiscal
9.Tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10.Certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores vigente del Revisor Fiscal

Sin otro particular.

Atentamente,

ANIBAL VICENTE PACHECO DE LEON
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. Nº 85.452.864 de Santa Marta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de diciembre de 2024 Hora: 11:01:52
Recibo No. AB24799244
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247992448656B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ITECO CONSULTORES S.A.S BIC
Nit: 800.181.867-6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00526543
Fecha de matrícula: 10 de diciembre de 1992
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 16 # 93-78 Of 604
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contratacion@itecoltda.com
Teléfono comercial 1: 0317446476
Teléfono comercial 2: 3016002975
Teléfono comercial 3: 3005137055

Dirección para notificación judicial: Carrera 16 # 93-78 Of 604
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contratacion@itecoltda.com
Teléfono para notificación 1: 0317446476
Teléfono para notificación 2: 3186271854
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de diciembre de 2024 Hora: 11:01:52
Recibo No. AB24799244
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247992448656B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 3.285 Notaría 26 de Santafé de Bogotá, del 3 de diciembre de 1.992, inscrita el 10 de diciembre de 1.992, bajo el no. 388739 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DIGITALES CTDI LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Publica No. 1019 del 1 de junio de 2006 de la notaria 62 de Bogotá D.C., inscrita el 6 de junio de 2006, bajo el no. 1059686 del libro ix, la sociedad cambio su nombre de: COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DIGITALES CTDI LTDA, por el de: INVERSIONES DE INTERVENTORIAS, TELECOMUNICACIONES, CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES ITECO LTDA.

Por Acta No. 1 de la Junta De Socios, del 24 de marzo de 2015, inscrita el 30 de abril de 2015 bajo el número 01935149 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: ITECO CONSULTORES S.A.S.

Por Acta No. 1 de la Junta de Socios del 24 de marzo de 2015, inscrita el 30 de abril de 2015 bajo el numero 01935149 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: INVERSIONES DE INTERVENTORIAS, TELECOMUNICACIONES, CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES ITECO LTDA., por el de: ITECO CONSULTORES S.A.S

Por Acta No. 001 del 15 de febrero de 2021 del Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de Marzo de 2021 , con el No. 02672647 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ITECO CONSULTORES S.A.S a ITECO CONSULTORES S.A.S BIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de diciembre de 2024 Hora: 11:01:52
Recibo No. AB24799244
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247992448656B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. La prestación de servicios que requieren conocimiento y métodos especiales en determinadas profesiones liberales, tales como: la contaduría publica, las ciencias económicas y administrativas, el derecho y ciencias políticas, las ingenierías, especialmente la ingeniería de sistemas, civil y telecomunicaciones; las matemáticas , la medicina en lo atinente al control auditoria, interventoría, interventorías en telecomunicaciones, supervisión, administración, dirección operación y manejo de sus actividades, así como de sus organismos y entidades, podrá por lo tanto la compañía prestar los servicios de planeación, organización, dirección, asesoría, estudio, control y consultorías en todos los aspectos, operaciones y formas relacionadas con las profesiones liberales antes mencionadas y en particular, de la contaduría públicas, las ciencias económicas y administrativas, el derecho y las ciencias políticas, las ingenierías, especialmente la ingeniería de sistemas, civil, y telecomunicaciones; las matemáticas y la medicina y actividades relacionadas con la arquitectura y afines. 2. La prestación de los servicios de contabilidad. Outsourcing contable; revisoría fiscal; auditorias de gestión y resultados, de contratación, de cumplimiento y legalidad, de control interno y de sistemas en empresas de servicios públicos domiciliarios o en cualquier tipo de empresas del sector público o privado; auditoria electoral; auditoria en el sector salud, prestar servicios en actividades de consultorías, auditoria, investigación, interventoría, evaluación y/o diseño de proyectos en el sistema general de seguridad social en salud, particularmente auditoria en salud, auditoria médica y clínica; portazgos; interventorías en general, en especial interventoría contable, administrativa y financiera; interventoría en salud, en especial interventoría medica, en salud clínica; de auditoria e interventoría educativa y a instituciones y organismos de educación; de auditoria e interventoría de obras, consultoría inmobiliaria y de construcción, asesoría y consultoría tributaria legal, económica, financiera, gerencial, cambiarla y de sistemas, de consultoría y asesoría a instituciones educativas; de elaboración de manuales y procedimientos administrativos; de diseño, implantación y evaluación del control interno; de asesoría y elaboración de proyectos de factibilidad e inversión ; de diseño organizacionales y administrativos, de control

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de diciembre de 2024 Hora: 11:01:52
Recibo No. AB24799244
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247992448656B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

fiscal; de modelos económicos, matemáticos y contables; de gestión de cobranza en todos sus ámbitos; de educación no formal; de capacitación y formación en áreas relacionadas con las actividades enunciadas; de difusión y elaboración de publicaciones en los temas afines con el objeto de la sociedad; de l1quidacion de cualquier clase de empresas y entidades; de contraloría de empresas en entidades ; de contraloría de empresas en l1quidacion ; de realización de estudios e investigaciones de carácter social y/o económico; de supervisión de trabajos de campo en áreas estadísticas y de aplicación de encuesta, estudios socioeconómicos, censos de SISBEN. 3. La realización de operaciones de mutuo a favor de sus accionistas, empleados y/o vinculados. 4. Participar como social, accionistas o asociada en cualquier clase de sociedades civiles o mercantiles o en cualquier tipo de corporación o asociación, sean unas y/u otras, nacionales o extranjeras. Para el desarrollo de objeto antes enunciado, la sociedad podrá: A. Adquirir, enajenar, gravar con hipoteca o prenda, administrar recibir o dar en arrendamiento o a cualquier, titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles. B. Intervenir ante terceros o ante los accionistas mismos como acreedora o como deudora, en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. C. Celebrar con establecimientos de crédito toda clase de operaciones como depósitos, préstamos, documentos, giros, contratos de cuenta corriente, etc. D. Celebrar así mismo con compañías aseguradoras cualquier operación relacionada con la protección de sus bienes y personas a sus servicios. E. Girar, aceptar, endosar, asegurar y negociar en general títulos valores y recibirlos en pago. F. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o absorber tales empresas. G. Participar en licitaciones y/o concursos públicos o privados e invitaciones a cotizar del mismo orden, bien de manera directa o mediante la conformación de uniones temporales o consorcios. H. Celebrar contratos de cuentas en participación. Sea como participe, activa o como participe inactiva. 1. Transigir, desistir y apelas a decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en que tenga intereses frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores. J. Hacer uso y/o explotar franquicias de diversa índole. Incluida la representación de empresas, organismos. Firmas o sociedades internacionales. K. Celebrar toda clase de contratos de objeto lícito y en general. Ejecutar todos los actos, contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todas las actividades anteriores, así

como los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los que sean conducentes al buen logro de sus fines sociales. A) En los servicios de manera preferente con empresas de mujeres y minorías (étnicas y sociales). A2. Dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes, y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. Para los anteriores efectos, la sociedad adoptará y actualizará periódicamente listas de proveedores de bienes y servicios que hayan implementado normas de equidad en la compensación de sus colaboradores y que dentro de sus políticas incluyan actividades de protección ambiental. En los procesos de adquisición de bienes o servicios la sociedad hará invitación directa a por lo menos uno de estos proveedores quienes en caso de igualdad técnica y económica de las ofertas, serán preferidos para la contratación. B) En la dimensión de Gobierno Corporativo la sociedad: Creará un manual de Gobierno en el que se incluirá toda la política de calidad y tendrá un, capítulo especial que se refiera a la misión, visión, valores y expectativas de la empresa, aspectos que para serán divulgado entre sus colaboradores y en sus relaciones comerciales con clientes y proveedores. De igual manera, se adoptarán mecanismos para divulgar ante los trabajadores, los estados financieros de la sociedad. C) En la dimensión de prácticas laborales la sociedad utilizará dentro de los procesos de Talento Humano el modelo de Bandas salariales y/o compensatorias que asegure equidad de pago para la remuneración de sus colaboradores. Se realizará por lo menos una vez en al año la revisión del modelo de Bandas salariales y/o compensatorias y se dejará registro de los cambios realizados al modelo. D) En la dimensión de prácticas ambientales, la sociedad realizará por lo menos una vez al año una auditoría ambiental sobre la eficiencia y eficacia en el uso de energía, agua y el tratamiento de desechos tanto para los procesos internos como para los proyectos en ejecución. La sociedad llevará un repositorio de conformidad con la periodicidad de cada uno de estos servicios, para evaluar el desempeño y tomar las medidas que se consideren necesarias. E) En la dimensión de Prácticas con la comunidad. La sociedad conformará una lista de fundaciones orientadas a obras sociales con las cuales establecerá un vínculo de apoyo. Para tal fin realizará por lo menos dos jornadas o eventos anuales, uno de los cuales tendrá como objetivo promover el voluntariado entre sus trabajadores y colaboradores y otro, realizar la donación a alguna de esas entidades, de elementos o provisiones que sirvan para el funcionamiento o desarrollo de las actividades objeto de la fundación.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de diciembre de 2024 Hora: 11:01:52
Recibo No. AB24799244
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247992448656B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $85.000.000,00
No. de acciones : 85.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $85.000.000,00
No. de acciones : 85.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $85.000.000,00
No. de acciones : 85.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien será el Gerente y podrá tener suplente, designado por la Asamblea General De Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y. Representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de diciembre de 2024 Hora: 11:01:52
Recibo No. AB24799244
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247992448656B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

excepción de, aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 24 de marzo de 2015, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2015 con el No. 01935149 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Anibal Vicente Pacheco De Leon	C.C. No. 000000085452864

Por Acta No. 06/2017 del 18 de diciembre de 2017, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2017 con el No. 02285487 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Mery Hellen Pacheco Vega	C.C. No. 000001020774550

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 15 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2021 con el No. 02674133 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de diciembre de 2024 Hora: 11:01:52
Recibo No. AB24799244
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247992448656B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Principal — Aydee Galindo Doncel — C.C. No. 000000052356907 T.P. No. 205789-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001574 del 19 de noviembre de 1998 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	00658394 del 27 de noviembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0002559 del 29 de julio de 2005 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01009870 del 6 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001019 del 1 de junio de 2006 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01059686 del 6 de junio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000135 del 21 de enero de 2008 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01187191 del 30 de enero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0000970 del 17 de abril de 2008 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01207089 del 18 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0002795 del 22 de septiembre de 2008 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01244174 del 23 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2008 del 11 de septiembre de 2009 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01326730 del 14 de septiembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2008 del 11 de septiembre de 2009 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01326731 del 14 de septiembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2008 del 11 de septiembre de 2009 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01326733 del 14 de septiembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 4488 del 16 de diciembre de 2010 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	01761774 del 3 de septiembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 1 del 24 de marzo de 2015 de la Junta de Socios	01935149 del 30 de abril de 2015 del Libro IX
Acta No. 001 del 15 de febrero de	02672647 del 12 de marzo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de diciembre de 2024 Hora: 11:01:52
Recibo No. AB24799244
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247992448656B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021 de la Accionista Único 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 6920, 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 6.707.971.503
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de diciembre de 2024 Hora: 11:01:52
Recibo No. AB24799244
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247992448656B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de diciembre de 2024 Hora: 11:01:52
Recibo No. AB24799244
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B247992448656B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14843414447

(415)7707212489984(8020) 000001484341444 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 1 8 6 7	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ITECO CONSULTORES S.A.S BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 93 78 OF 604

42. Correo electrónico contratacion@itecoltda.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 4 4 6 4 7 6	3 1 7 5 1 0 7 6 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 2 1 2 1 0	6 2 0 2	1 9 9 2 1 2 1 0	6 9 2 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 03 / 16 : 54: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843414447

(415)7707212489984(8020) **000001484341444 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 1 8 6 7	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 2 8 5	1
73. Fecha	1 9 9 2 1 2 0 3	2 0 1 5 0 3 2 4
74. Número de notaría	2 6	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 2 1 2 1 0	2 0 1 5 0 4 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 2 6 5 4 3	0 0 5 2 6 5 4 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 2 1 2 0 3
81. Hasta	2 0 2 4 1 2 0 2

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 0 3 0 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843414447

(415)7707212489984(8020) **000001484341444 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 1 8 6 7	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 3 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 5 4 5 2 8 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PACHECO	DE LEON	ANIBAL	VICENTE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 1 2 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 7 7 4 5 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PACHECO	VEGA	MERY	HELLEN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14843414447

(415)7707212489984(8020) **000001484341444 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 1 8 6 7		Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 5 6 9 0 7		2 0 5 7 8 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GALINDO	DONCEL	AYDEE	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 2 7 9 8 1		1 4 5 1 3 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	OSORIO	WILLIAM	HUMBERTO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 1 2 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **85.452.864**

PACHECO DE LEON

APELLIDOS

ANIBAL VICENTE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-1968**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

29-AGO-1986 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500109-45156121-M-0085452864-20070223 **01998** 07054N 02 227142812

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 260289614

PIB
17:18:06

Bogotá DC, 23 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ITECO CONSULTORES S.A.S identificado(a) con NIT número 8001818676:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 260286730

PIB
16:36:53

Bogotá DC, 23 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANIBAL VICENTE PACHECO DE LEON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 85452864:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de diciembre de 2024, a las 17:20:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	85452864
Código de Verificación	85452864241223172036

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de diciembre de 2024, a las 17:21:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8001818676
Código de Verificación	8001818676241223172140

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/12/2024 05:28:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **85452864 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107119013** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/12/2024 05:26:33 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **800181867**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107118909** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Yo, **AYDEE GALINDO DONCEL,** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.356.907 expedida en Bogotá y T.P. No.205789-T, en mi condición de Revisor Fiscal de ITECO CONSULTORES S.A.S BIC, identificada con Nit. 800.181.867-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico, el pago y el cumplimiento de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

Dada en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,



AYDEE GALINDO DONCEL
REVISOR FISCAL.
C.C. Nº 52.356.907 de Bogotá
T.P. No.205789-T



ANIBAL VICENTE PACHECO DE LEON
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. Nº 85.452.864 de Santa Marta

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



205789-T

AYDEE
GALINDO DONCEL
C.C. 52356907

RESOLUCION INSCRIPCION 477 FECHA 13/08/2015
UNIVERSIDAD C. U. DE CIENCIA Y DESARROLLO

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 219395

208261

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.356.907
GALINDO DONCEL
APELLIDOS
AYDEE
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1977
PUERTO LOPEZ
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

15-NOV-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00014081-F-0052358907-20080617 0000504238A 1 1480010516

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0790DE0E0D390A284

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **AYDEE GALINDO DONCEL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52356907 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 205789-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *